



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

CUDAP: EXPTE.: 0052058/2019

VISTO

La solicitud efectuada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de incorporar en el Sistema SIU GUARANI el seminario **"Producción de lo común, autonomías y formas no patriarcales de organización social"**

CONSIDERANDO

Que los seminarios tienen la calidad de OPTATIVO

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a fin de incorporar en el Sistema SIU GUARANI el seminario: **"Producción de lo común, autonomías y formas no patriarcales de organización social"** del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a las áreas correspondientes, dése copia y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,
A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N 176 / 19

Dr. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba